

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Jefatura de Transportes del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de herramientas (expediente núm. 106/1965).

La Jefatura de Transportes del Ejército anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de las siguientes herramientas:

Para vehículos pesados

300 gatos hidráulicos.
300 llaves de ruedas.
300 alicates.
600 desmontables.
300 martillos.
300 destornilladores grandes.
300 destornilladores pequeños.
300 llaves inglesas grandes.
300 llaves inglesas medianas.
300 juegos de llaves fijas.
300 bombas de inflar neumáticos.
300 llaves para bujías.
300 mordazas.
300 bombas de engrase a mano.
300 punzones grandes.
300 punzones pequeños.
300 cortafíos.
300 manómetros presión aire ruedas.

Para vehículos ligeros

50 bolsas de herramientas.
50 gatos mecánicos.
50 llaves de ruedas.
50 alicates.
100 desmontables.
50 martillos.
50 destornilladores medianos.
50 bombas de inflar neumáticos.
50 llaves inglesas tipo medio.

Este concurso se celebrará en Madrid el día 21 de septiembre de 1965, a las once horas, en el Detall General de la Jefatura de Transportes, sito en este Ministerio, calle de Alcalá, 51, ante el Tribunal reglamentario.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse conforme a lo estipulado en el pliego de condiciones legales.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, que no se publican por su gran extensión, están a disposición de quienes los soliciten en el Detall General de esta Jefatura, durante los días y horas usuales de oficina.

Estas proposiciones deberán ser presentadas por los propios distribuidores o industriales del ramo o por sus apoderados o representantes, los cuales deberán venir provistos del correspondiente poder notarial que les acredite como tales.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domiciliado en calle número, teléfono, con documento nacional de identidad (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de) (consignándose la localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adquisición de herramientas, expediente número 106/1965, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra), de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas, que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo presente.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.
Madrid, agosto de 1965.—5.024-A.

Resolución de la Jefatura de Transportes del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria (expediente núm. 108/1965).

La Jefatura de Transportes del Ejército anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de la siguiente maquinaria:

5 bancos para pruebas eléctricas.
5 limadoras horizontales de 7".
5 tornos para tambores de frenos.
10 juegos de curvadores y abocardadores de tubería.
5 rebajadores de mica para inducidos.
5 mármoles de verificación.
5 calibres divisores de 3".
5 calibres de profundidad de 6".
5 escuadras de combinación.

Este concurso se celebrará en Madrid, el día 25 de septiembre de 1965, a las once horas, en el Detall General de la Jefatura de Transportes, sito en este Ministerio, calle Alcalá, 51, ante el Tribunal reglamentario.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime pre-

cisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse conforme a lo estipulado en el pliego de condiciones legales.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, que no se publican por su gran extensión, están a disposición de quienes los soliciten en el Detall General de esta Jefatura durante los días y horas usuales de oficina.

Estas proposiciones deberán ser presentadas por los propios distribuidores o industriales del ramo o por sus apoderados o representantes, los cuales deberán venir provistos del correspondiente poder notarial que les acredite como tales

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domiciliado en calle número, teléfono, con documento nacional de identidad (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de) (consignándose la localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adquisición de maquinaria, expediente número 108/1965, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra), de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas, que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo presente.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.
Madrid, 8 de agosto de 1965.—5.023-A.

Resolución de la Jefatura de Transportes del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos de herramientas (expediente núm. 107/65).

La Jefatura de Transportes del Ejército anuncia la celebración del concurso para la adquisición de 18 equipos de herramientas «B» del segundo escalón, según la siguiente relación:

Referencia	Designación	Cantidad	Referencia	Designación	Cantidad
B-1-001	Alicates especiales para montaje y desmontaje de muelles de freno	18	B-1-038	Taladro mecánico de tipo manual con capacidad hasta 1/2"	18
B-1-002	Alicates especiales para montaje y desmontaje de segmentos	18	B-1-039	Tornillo de banco con juego suplementario de cobre para mordaza	18
B-1-003	Afiladora manual de 150 mm., de rueda, con mordaza de sujeción	18	B-2-050	Calibre portátil para medir convergencias de ruedas, con escala en pulgadas	18
B-1-004	Alisador de abrasivo fino para contacto del ruptor	18	B-2-051	Compresímetro tipo universal	18
B-1-005	Arco de sierra ajustable, con juego de 12 hojas	18	B-2-052	Comprobador de circuitos de baja tensión con voltímetro y amperímetro de escala múltiple	18
B-1-006	Banco de trabajo metálico	18	B-2-053	Comprobador y limpiador de bujías	18
B-1-007	Bidones de plástico, para agua destilada, capacidad cinco litros	18	B-2-054	Comprobador de presión de neumáticos	18
B-1-008	Cable de extensión de cinco metros, con portalámparas de seguridad, para lámpara de 12 V.	18	B-2-055	Cargador de baterías, accionado con motor de gasolina	18
B-1-009	Cable de extensión de cinco metros, con portalámparas de seguridad, para lámparas de 120 V.	18	B-2-056	Densímetro para lectrolito de baterías	18
B-1-010	Corta-alambres para remaches y varillas hasta de 7 mm.	18	B-2-057	Dinamómetro manual para muelles de escobilla y contactos de ruptor	18
B-1-011	Destornillador de 10", con mango	18	B-2-060	Lámpara estroboscópica para puesta a punto de motores	18
B-1-012	Destornillador de 15", con mango	18	B-2-062	Vacuómetro	18
B-1-013	Extractor universal	18	B-2-063	Electroesmeriladora	18
B-1-014	Extractor de engranajes, tipo universal	18	B-3-070	Bomba extractora para cajas de engranajes	18
B-1-015	Extractor de espárragos	18	B-3-071	Compresor de aire, accionado por motor de gasolina	18
B-1-016	Extractor para terminales de baterías	18	B-3-072	Embudo de chapa con tubería flexible ...	18
B-1-017	Gato hidráulico tipo botella, de 8 ton. ...	18	B-3-073	Depósito de 5 litros, para lubricantes ...	18
B-1-018	Juego de desmontables, para neumáticos, ligeros	18	B-3-074	Jeringa para llenado de baterías	18
B-1-019	Juego de desmontables, para neumáticos, pesado	18	B-3-075	Medida de dos litros, para líquidos	18
B-1-020	Juego de brocas de acero especial, 29 piezas de 1/16" a 1/2", con variación de 1/64"	18	B-3-076	Medida de cuatro litros, para líquidos ...	18
B-1-021	Juego compuesto de 18 llaves de vaso de 3/8" a 1-1/4"	18	B-3-077	Pistola de aire comprimido para limpieza	18
B-1-022	Juego de llaves de vaso, tipo estrella de 1-1/16" a 2", con dos manuales de 8" y 16", mango de adaptador deslizante y otro de carraca, con caja metálica	18	B-3-078	Pistola de aire comprimido para petroleo	18
B-1-023	Juego de llaves fijas, doble boca, de 3/8" a 1-1/8", con estuche enrollable	18	B-3-079	Pistola de engrase de alta presión	18
B-1-024	Llave para bujías de 14 mm	18	B-3-080	Pistola para engrase de baja presión para aceite	18
B-1-026	Llave dinamométrica de 0 a 175 pies/libra y cuadradillo de 1/2"	18	B-3-081	Pistola de engrase de baja presión para valvolina	18
B-1-028	Lima plana, basta, de 12", con mango ...	18	B-3-082	Pistola de engrase manual para chasis	18
B-1-025	Llave de cuatro bocas para tuercas de rueda	18	B-3-083	Juego de adaptadores para engrasadores	18
B-1-029	Lima mediacaña, basta, de 10", con mango	18	B-4-090	Botella para acetileno	18
B-1-030	Lima mediacaña, fina, de 8", con mango	18	B-4-091	Botella para oxígeno	18
B-1-031	Lima triangular, entrefina, de 8", con mango	18	B-4-092	Gafas para soldador	18
B-1-032	Palanca de 90 cm. para hojas de ballesta	18	B-4-093	Juego de tuberías de goma para acetileno	18
B-1-033	Portabaterías del tipo de cinta de alambre	18	B-4-094	Juego de tuberías de goma para oxígeno	18
B-1-035	Plantilla calibradora de roscas	18	B-4-095	Juego de sopletes universales, soldador-cortador, compuesto de: manga, ocho lanzas, dispositivo de corte con ocho boquillas interiores, guía de rueda, llave y estuche y cuatro boquillas exteriores	18
B-1-036	Piedra rectangular para asentar filos ...	18	B-4-096	Mano-reductores para acetileno	18
B-1-037	Taladro eléctrico con soporte	18	B-4-097	Mano-reductores para oxígeno	18
			B-4-098	Par de guantes de tejido especial	18
			B-4-099	Pulidora eléctrica manual	18
			B-4-100	Lámpara de gasolina para soldar	18
			B-4-101	Soldador de cobre	18
			B-4-102	Soldador eléctrico de 115 V.	18

Este concurso se celebrará en Madrid, el día 23 de septiembre de 1965, a las once horas, en el Detall General de la Jefatura de Transportes, sito en este Ministerio, calle de Alcalá, 51, ante el Tribunal reglamentario.

Durante media hora, el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, que no se publican por su gran extensión, están a disposición de quienes lo soliciten en el Detall General de esta Jefatura, durante los días y horas usuales de oficina.

Estas proposiciones deberán ser presentadas por los propios distribuidores o industriales del Ramo, o por sus apoderados o representantes, los cuales deberán venir provistos del correspondiente poder notarial que les acredite como tales.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domiciliado en, calle de, número, teléfono, con documento nacional de identidad (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre de (propio o como apoderado legal de) (consignándose la localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adquisición de equipos de herramientas del segundo escalón, expediente número 107/65, y, en su virtud, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra), de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago que importe (en letra) pesetas, que justifica

el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 10 de agosto de 1965.—3.025-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas para la adquisición de material de oficina y mobiliario con destino al Detall-Pagaduría de los Servicios Centrales de Intendencia.

Hasta las diez horas del día 13 de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, 36, Madrid, para la adquisición de material de oficina y mobiliario con destino al detall-pagaduría de

los Servicios Centrales de Intendencia que a continuación se relaciona del Servicio de Subsistencias:

- 2 máquinas de escribir de 250 espacios, al precio límite de 11.500 pesetas unidad.
- 3 máquinas de escribir de 140 espacios, al precio límite de 9.500 pesetas unidad.
- 5 mesas metálicas para máquina de escribir, al precio límite de 2.565 pesetas unidad.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde las once a las trece horas.—5.021-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de materiales para recomposición de tiendas y hornos que se indican, correspondientes al Servicio de Campamento, Plan de Labores de 1965.

La Junta Central anuncia la celebración de una subasta para la adquisición de materiales para recomposición de tiendas y hornos que se indican, correspondientes al Servicio de Campamento, Plan de Labores de 1965.

Material para recomposición de hornos modelo 2-S. F. T.

- 170 tubos «Perkins» de 2,88 metros, al precio límite de 960 pesetas unidad.
- 160 tubos «Perkins» de 2,95 metros, al precio límite de 960 pesetas unidad.
- 170 tubos «Perkins» de 3 metros, al precio límite de 960 pesetas unidad.
- 160 tubos «Perkins» de 3,06 metros, al precio límite de 960 pesetas unidad.
- 20 pirómetros «Conte», al precio límite de 3.150 pesetas unidad.
- 7 cajas de fuego, completas, al precio límite de 20.980 pesetas unidad.
- 40 parrillas hierro fundido, al precio límite de 335 pesetas unidad.
- 4 palancas graduación tiro, al precio límite de 850 pesetas unidad.
- 20 barras diagonal cortas tracción animal, al precio límite de 870 pesetas unidad.
- 20 platos para gato, al precio límite de 230 pesetas unidad.
- 10 husillos para gato, al precio límite de 320 pesetas unidad.
- 5 platos de rueda con tuerca, al precio límite de 980 pesetas unidad.
- 4 flechas nivelación horno, al precio límite de 345 pesetas unidad.
- 4 palancas de freno, al precio límite de 1.540 pesetas unidad.
- 5 argollas lanza tiro, al precio límite de 132 pesetas unidad.
- 10 ganchos de tiro, al precio límite de 202 pesetas unidad.
- 20 metros cadena eslabonada de 10 milímetros, al precio límite de 90 pesetas metro.
- 20 metros cadena eslabonada de 3 milímetros, al precio límite de 25 pesetas metro.
- 15 tapacubos de rueda, al precio límite de 330 pesetas unidad.
- 40 bulones de gato, al precio límite de 70 pesetas unidad.
- 40 bulones pequeños diagonal, al precio límite de 197 pesetas unidad.
- 10 bulones lanza tiro, al precio límite de 225 pesetas unidad.
- 20 candados yale tipo mediano, al precio límite de 25 pesetas unidad.
- 20 racores de 1/4", al precio límite de 18,05 pesetas unidad.
- 20 racores de 1/2", al precio límite de 22 pesetas unidad.
- 20 codos 90° de 1/4", al precio límite de 5,25 pesetas unidad.
- 20 codos 90° de 1/2", al precio límite de 6,05 pesetas unidad.

- 10 grifos machos latón de 3/4", al precio límite de 117 pesetas unidad.
- 10 grifos latón de 1/2", al precio límite de 77 pesetas unidad.
- 10 grifos latón de 3/8", al precio límite de 61 pesetas unidad.
- 1.000 kilos de lana mineral, al precio límite de 9 pesetas unidad.
- 240 tornillos c/plana con tuerca de 3/16 × 20, al precio límite de 0,35 pesetas unidad.
- 240 tornillos c/redonda con tuerca de 1/14 × 25, al precio límite de 0,90 pesetas unidad.
- 500 tornillos c/exagonal con tuerca de 5/16 × 50, al precio límite de 1,40 pesetas unidad.
- 10 metros varilla roscada de 1/2", al precio límite de 17 pesetas metro.
- 1 metro cuadrado de tela metálica latón tupida, al precio límite de 550 pesetas el metro cuadrado.
- 7 bombas aspirantes impelentes número 1, al precio límite de 700 pesetas unidad.
- 10 depósitos cámara vaporización número 1, al precio límite de 295 pesetas unidad.
- 10 depósitos cámara vaporización número 2, al precio límite de 295 pesetas unidad.
- 5 compuertas cámara cocción número 1, al precio límite de 420 pesetas unidad.
- 5 compuertas cámara cocción número 2, al precio límite de 420 pesetas unidad.
- 6.000 kilos de chapa negra de 2 × 1 × 2 milímetros, al precio límite de 11,50 pesetas el kilo.
- 720 kilos de chapa negra de 2 × 1 × 1,50 milímetros, al precio límite de 12,40 pesetas el kilo.
- 500 kilos de hierro redondo de 10 milímetros, al precio límite de 14,65 pesetas el kilo.
- 200 kilos de hierro redondo de 14 milímetros, al precio límite de 11,50 pesetas el kilo.
- 720 kilos de chapa negra de 2 × 1 × 3 milímetros, al precio límite de 10,40 pesetas el kilo.
- 50 kilos de alambre recocido de 2 milímetros, para soldar, al precio límite de 21,50 pesetas el kilo.
- 25 cajas obús para válvula de cámara, al precio límite de 19,50 pesetas unidad.
- 200 kilos de aceite linaza, al precio límite de 25 pesetas el kilo.
- 200 kilos de aguarrás, al precio límite de 10 pesetas el kilo.
- 10 kilos de negro humo, al precio límite de 30 pesetas el kilo.
- 50 paquetes aguaplás, al precio límite de 11 pesetas unidad.
- 25 kilos de secativo líquido, al precio límite de 52 pesetas el kilo.

Material para recomposición de tiendas de campaña

- 16.700 metros de cuerda cáñamo de 6 milímetros, al precio límite de 1,50 pesetas el metro.
- 470 metros cuadrados de vaquetera zapatera, al precio límite de 255 pesetas el metro cuadrado.
- 237.500 kilos de álamo en rollo de tercera, al precio límite de 2,10 pesetas el kilo.

Esta subasta se celebrará en Madrid en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, 36, a las diez horas del día 17 de septiembre de 1965.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el plie-

go de condiciones legales, y la copia debidamente firmada. Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales se verificarán en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domicilio, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de) (consignándose localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial del Estado», y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta (concurso o concierto directo) para la adquisición de, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rubrica del licitador o persona que legalmente lo representa.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Al pie: Excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército.

Madrid, 9 de agosto de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—5.019-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia segunda subasta para la adquisición de los artículos que se indican, correspondientes al Servicio de Vestuario.

La Junta Central anuncia la celebración de una segunda subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Vestuario, con destino a la tropa:

- 700 pies badana, al precio límite de 15 pesetas el pie.
- 50.500 carretes hilo caqui número 10, al precio límite de 13,50 pesetas unidad.
- 1.100 carretes hilo caqui número 20, al precio límite de 28,50 pesetas unidad.

Esta segunda subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, a las diez horas del día 14 de septiembre de 1965.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en la segunda subasta se presentarán por du-

plicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y la copia debidamente firmada. Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales se verificarán en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domicilio, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de) (consignándose localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta segunda subasta para la adquisición de, en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se unen un resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo representa.

Al pie: Excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 10 de agosto de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—5.020-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de artículos con destino a la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

La Junta Central anuncia la celebración de una subasta para la adquisición de artículos con destino a la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, correspondiente al Servicio de Vestuario:

- 1.600 gafas contra el polvo, al precio límite de 60 pesetas unidad.
- 1.600 pares de sandalias, al precio límite de 110 pesetas el par.
- 1.600 pantalones cortos, al precio límite de 150 pesetas unidad.
- 1.600 pañuelos cubre-rostros, al precio límite de 55 pesetas unidad.
- 2.000 pares guantes salto, al precio límite de 250 pesetas el par.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, 36, a las diez horas del día 16 de septiembre de 1965.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y la copia debidamente firmada. Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales se verificarán en el mismo acto una licitación de pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domicilio, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de) (consignándose localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial del Estado», y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta o concierto directo para la adquisición de, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se unen un resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo representa.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Al pie: Excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército.

Madrid, 10 de agosto de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—5.018-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de paracaídas de personal y carga, con destino a la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de paracaídas de personal y carga, con destino a la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra, que a continuación se relacionan, correspondientes al Servicio de Vestuario:

- 550 equipos de paracaídas para empleo militar, con paracaídas principal automático, al precio límite de 33.000 pesetas unidad.
- 20 equipos de paracaídas para empleo militar, con paracaídas principal de

apertura manual, al precio límite de 50.000 pesetas unidad.

20 paracaídas tipo «Chaleco» para personal auxiliar de lanzamiento, al precio límite de 50.000 pesetas unidad.

6 paracaídas de arrastre y circulación ascensional, al precio límite de 40.000 pesetas unidad.

Este concurso se celebrará en Madrid en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, 36, Madrid, a las diez horas del día 21 de septiembre de 1965.

Será condición indispensable que los licitadores presenten en el momento del concurso modelos de los paracaídas ofertados, quedando en depósito los correspondientes a los modelos adjudicados, que serán devueltos una vez cumplido el compromiso.

Las ofertas de procedencia extranjera expresarán el precio con inclusión de los derechos arancelarios e impuestos sobre el gasto a cargo del proveedor y el precio que corresponda para el caso de que estos impuestos sean a cargo del Estado, encargándose éste de los trámites para la importación.

El acto de la licitación para el concurso, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria de 11 de septiembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 268), se considerará dividido en dos partes. La primera reservada exclusivamente a la producción nacional, en la que sólo serán tomadas en consideración las ofertas de esta naturaleza; y en la segunda, únicamente en el caso de no haber nacional o porque ésta no reuniese los requisitos y características exigidas en el pliego de condiciones, para examinar las de material de procedencia extranjera.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y la copia debidamente firmada. Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domicilio, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de) (consignándose localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial del Estado», y de los pliegos de condiciones que han de regir para este concurso o para la adquisición de, en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se unen un resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo representa.

El importe de los anuncios será satisfeco a prorrato entre los adjudicatarios. Al pie: Excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército.

Madrid, 12 de agosto de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—5.022-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comandancia General de Ceuta por la que se anuncia subasta para contratar la adquisición de carbón vegetal.

El día 15 de septiembre próximo, a las once horas del mismo, se reunirá esta Junta en sus locales sitos en el Jardín del Puente del Cristo, para proceder a la adquisición, por el sistema de subasta pública con licitación escrita, de 521,27 quintales métricos de carbón vegetal, al precio límite de 4,90 pesetas kilo, para su entrega en el Almacén General de Intendencia de Ceuta.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en quintuplicado ejemplar, redactadas de acuerdo con el modelo reglamentario, debiendo reintegrarse el original con póliza de tres pesetas, y se acompañarán los documentos exigidos en el pliego de condiciones legales.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición que han de regir en esta subasta pueden examinarse en los tabloneros de anuncios de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de esta Comandancia General, Almacén General de Intendencia de Ceuta y en el de este Organismo.

El importe de los anuncios publicados será por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 7 de agosto de 1965.—El Comandante Secretario.—5.033-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión de Ventas de Material Automóvil del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos a las diez horas del día 24 de agosto de 1965, sitos en Madrid, Cea Bermúdez, 5. Visitas, los días 17, 18, 19, 20, 21 y 23.

Pliegos, hasta el día 23, a las doce horas. Acta y condiciones, en el tablón de anuncios del Parque Móvil. Madrid.

Madrid, 14 de agosto de 1965.—5.103-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de desagües en Valhermoso de la Fuente (Cuenca)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de desagües en Valhermoso de la Fuente (Cuenca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón quinientas cincuenta y un mil seiscientos ochenta y cinco pesetas con veintitrés céntimos (1.551.685,23 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Cuenca (Gil Carrillo de Albornoz, número 4), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 4 de octubre de 1965, a las doce (12) horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y un mil treinta y tres pesetas con setenta céntimos (31.033,70 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 27 de septiembre de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obra por contrata publicada en se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de agosto de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.—5.037-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y arroyos en Alaló (Soria)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y arroyos en Alaló (Soria)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones quinientas noventa y ocho mil once pesetas con noventa y cinco céntimos (3.598.011,95 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (apartado 71), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 4 de octubre de 1965, a las doce (12) horas, ante la Junta Califi-

cadora, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de sesenta y un mil novecientas sesenta pesetas con veinticuatro céntimos (pesetas 71.960,24), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 27 de septiembre de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obra por contrata publicada en se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de agosto de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.—5.038-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y arroyos en Vega de Ruyponce (Valladolid)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y arroyos en Vega de Ruyponce (Valladolid)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a diez millones cuarenta y siete mil setecientos ochenta y tres pesetas con siete céntimos (10.047.783,07 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Valladolid (Menéndez Pelayo, número 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 27 de septiembre de 1965, a las doce (12) horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de doscientas mil novecientas cincuenta y cinco pesetas con sesenta y seis céntimos (200.955,66 pesetas), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter

a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 4 de octubre de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obra por contrata publicada en se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de agosto de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.—5.039-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncian concursos para contratar la adquisición de los materiales que se citan.

Se anuncian concursos públicos para las siguientes adquisiciones:

Expediente 48-A-65: Adquisición de piezas de repuesto para vehículos marca «Seat», tipos 1.400 A, B y C; 600 y 600-D, por una cuantía máxima de 450.000 pesetas.

Expediente 49-A-65: Adquisición de pintura para carrocerías de vehículos, de las siguientes marcas: Titanlux, Valentine y Brusol (con sus distintos aditamentos de imprimación, plaste y disolvente, etc.), por una cuantía máxima de 300.000 pesetas.

Expediente 51-A-65: Adquisición de repuestos para vehículos marca «Ebro», «Pegaso» y «Mercedes», por una cuantía máxima de 300.000 pesetas.

Expediente 52-A-65: Adquisición de repuestos para vehículos marca «DKW» y «Land-Rover», de diferentes tipos, por una cuantía máxima de 150.000 pesetas.

Expediente 56-A-65: Adquisición de 145 baterías de diferentes tipos, por una cuantía máxima de 165.647,50 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, calle de Romero Robledo, número 8, cuarta planta, sector Norte.

El acto de los concursos tendrá lugar en los locales de la citada Junta, el día 10 de septiembre, a las doce horas.

Los oferentes deberán efectuar las proposiciones por separado para cada uno de los expedientes, como igualmente las correspondientes fianzas provisionales.

Los concursos se celebrarán con arreglo al Reglamento Provisional para la Contratación Administrativa con el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden Circular de 10 de enero de 1931 («Boletín Oficial del Estado» 14), Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán sufragados, a prorrato, por los adjudicatarios.

Madrid, 10 de agosto de 1965.—El Comandante Secretario.—6.523-7.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncian subastas para contratar la adquisición de los artículos que se citan.

Se anuncian subastas públicas para la adquisición de los siguientes artículos:

Expediente 31/65: 10.000 kilogramos de fluido hidráulico, a base no petrolífera, por una cuantía máxima de 900.000 pesetas.

Expediente 33/65: 5.000 litros de antiicing, por una cuantía máxima de 300.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, calle de Romero Robledo, número 8, cuarta planta, sector Norte.

El acto de las subastas tendrá lugar en los locales de la citada Junta, el día 10 de septiembre de 1965, a las diez horas.

Los oferentes deberán efectuar las proposiciones por separado para cada uno de los expedientes, como igualmente las correspondientes fianzas provisionales.

Las subastas se celebrarán con arreglo al Reglamento Provisional para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden Circular de 10 de enero de 1931 («Boletín Oficial del Estado» número 14), Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán sufragados por los adjudicatarios.

Madrid, 10 de agosto de 1965.—El Comandante Secretario.—6.524-7.

Resolución del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta para la venta de los vehículos que se citan.

El día 22 del próximo mes de septiembre, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría General y Técnica, se celebrará una subasta pública para la venta de los siguientes vehículos:

Tres furgonetas y un ómnibus, que se encuentran situados en: Una furgoneta y un ómnibus, en el aeropuerto de Barajas; otra, en el aeropuerto de Málaga, y otra, en el aeropuerto de Santander, donde pueden ser examinados.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición, etc., se encuentran a disposición de los interesados en esta Secretaría de Junta Económica (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta), y en las Jefaturas de los aeropuertos de Barajas, Málaga y Santander, los días y horas hábiles de oficina.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de agosto de 1965.—El Secretario de la Junta Económica.—6.522-7.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Don Benito por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de obras de construcción de fuente monumental en la plaza de España, de esta ciudad.

Se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de obras de construcción de fuente monumental en la plaza de España, de esta ciudad.

Presupuesto y tipo máximo de licitación, 736.507,37 pesetas, cuya consignación figura en presupuesto extraordinario vigente.

Plazo de ejecución, diez meses desde formalización de la contrata.

Pagos, mediante certificaciones de ejecución parcial, expedidas por el Arquitecto Director.

Garantía provisional, 18.412,68 pesetas. Garantía definitiva, 36.825,36 pesetas, salvo lo dispuesto en el artículo 88-5 del Reglamento de Contratación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de años, vecino de provincia de, con domicilio en la calle, número, por su propio derecho (o en representación de), deseando se le adjudique la contrata de obras de construcción de fuente monumental en la plaza de España, de la ciudad de Don Benito, en las condiciones fijadas por el Ayuntamiento de la misma, ofrece realizarlas por la suma total de pesetas (la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente).

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía, el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

Autorizaciones: No se precisan para esta contrata.

Don Benito, 9 de agosto de 1965.—El Alcalde.—5.470-C.

Resolución del Ayuntamiento de Grado (Oviedo) por la que se anuncia subasta para la venta de un solar de propiedad municipal, sito en la avenida de José Antonio, de esta villa.

Autorizada la enajenación por el Ministerio de la Gobernación en resolución de 2 de agosto corriente, y publicado sin reclamaciones en el «Boletín Oficial» de la provincia número 119, de 25 de mayo último, el pliego de condiciones de la subasta, se publica la licitación de venta de un solar de propiedad municipal, sito en la avenida de José Antonio, de la villa de Grado, de 166,21 metros cuadrados.

El tipo es de 811.000 pesetas, entre las 700.000 pesetas del solar y las 111.000 pesetas para hacer frente a la obligación e) de la condición séptima del pliego. La garantía provisional es de 16.220 pesetas, y la definitiva, de 32.440 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de diez a trece de la mañana, desde el siguiente al día de la publicación del primer anuncio hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas, en pliego cerrado. La subasta se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del último anuncio de los aparecidos en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Las proposiciones para optar a la subasta, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, profesión, vecino de, en nombre (propio o de la entidad que represente), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para enajenar un solar de propiedad del Ayuntamiento de Grado, de 166,21 metros cuadrados de superficie, y contiguo a la avenida de José Antonio, de la villa, se comprometo a adquirirlo en la cantidad de (letra y número), o bien ofrece el alza en el tipo de licitación de con sujeción estricta al pliego correspondiente. Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad exigida como garantía provisional y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.—Fecha y firma.

Las obligaciones especiales de construir y ceder viviendas al Ayuntamiento, levantar hipoteca y demás, se contienen en el pliego de condiciones inserto en el Boletín citado, y el expediente se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento.

Grado (Oviedo), 3 de agosto de 1965.—El Alcalde, Alberto Beltrán Rojo.—5.455-C.

Resolución del Ayuntamiento de Monserrat (Valencia) por la que se anuncia subasta para enajenar unos terrenos.

En cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento y autorizado por el Ministerio de la Gobernación, se anuncia subasta pública para enajenar unos terrenos de una superficie de 37.820 metros cuadrados, si-

tuados en los parajes del «Pantano» y «Carcali», en el polígono 17 del Registro Fiscal de la Riqueza Rústica de este término, con estricta sujeción al pliego de condiciones igualmente aprobado por la Corporación.

El tipo de licitación es de quinientas pesetas y siete mil trescientas pesetas (pesetas 567.300). Forma de pago: 100.000 pesetas en el acto de firma de escritura; resto en el plazo de un año.

La garantía provisional se fija en 17.019 pesetas. La definitiva, en el 6 por 100 del tipo de adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, debidamente reintegradas, en las oficinas del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al día que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de subasta tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones en el despacho de esta Alcaldía.

Las proposiciones podrán presentarse de nueve a las catorce horas y el expediente y documentación en general se encuentra de manifiesto en la Secretaría durante dicho plazo todos los días hábiles.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, enterado del pliego de condiciones, que acepta, ofrece por los terrenos la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma.)

Monserrat, 6 de agosto de 1965.—El Alcalde, Aniceto Campos.—5.013-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de julio de 1965 por el buque «Ardita», de la matrícula de Vigo, folio 7.163, al «Rosarito», de la matrícula de Vigo, folio 7.138.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Vigo, 10 de agosto de 1965.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—6.512-E.

Departamentos Marítimos

Don Ildefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de este Departamento, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de julio de 1965 por el buque «San Fernando», de la matrícula de La Coruña, folio 5, al «San Estanislao», de la matrícula de Vivero, folio 115.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 30 de julio de 1965.—6.446-E.

Don Ildefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de este Departamento, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de julio de 1965 por el buque «San Pedro Apóstol», de la matrícula de Lequeitio, folio 2666, al «Alfredo 1.º», de la matrícula de Luanco, folio 1882.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 2 de agosto de 1965.—6.440-E.

*

Don Ildefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de este Departamento, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de julio de 1965 por el buque «Río Manzanares», de la matrícula de Bilbao, folio 572, al «Menear», de la matrícula de El Ferrol del Caudillo, folio 102.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 6 de agosto de 1965.—6.438-E.

*

Don Ildefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de este Departamento, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asis-

tencia marítima prestada el día 28 de julio de 1965 por el buque «Monte Gárate», de la matrícula de Bermeo, folio 2343, al «Amaro», de la matrícula de Avilés, folio 440.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 6 de agosto de 1965.—6.439-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Instruyéndose en esta Caja General de Depósitos, con arreglo a lo prevenido en el artículo 10. 1.º, de su Reglamento, expediente de declaración de depósitos incursos en prescripción a favor del Tesoro; vistos los antecedentes existentes en estas oficinas y las actuaciones llevadas a cabo a tal efecto, resulta comprobado que por los titulares de los depósitos constituidos en esta central, que se relacionan a continuación, no se ha practicado desde hace más de veinte años acción alguna de dominio sobre los mismos, por lo cual, en virtud de las disposiciones vigentes, deben ser declarados bienes abandonados, y por ello incursos en prescripción y pertenecientes al Estado, sin perjuicio de que si por algún interesado o autoridad pudiera alegarse o justificarse en forma legal no haber lugar a la prescripción, por haberse reclamado oportunamente su devolución o pago de intereses, o incochado expediente de duplicado de resguardo, se hagan las reclamaciones pertinentes, se advierte que transcurridos que sean dos meses desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» no justifican el derecho a la no declaración de la prescripción mencionada, quedarán incursos en la misma los depósitos de referencia, ingresando su importe en el Tesoro.

Madrid, 30 de julio de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—6.381-E.